

Jaramijó, Mayo 24 de 2016

Sr.

Danilo Antonio Cimera Macola
C.C. No. 130344435-8
Nacionalidad: Ecuatoriana
Ciudad.-



De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto comunicarle que mediante Escritura Pública de Constitución de la COMPAÑÍA **PESQUERA-GLORIA S.A.**, los Accionistas resolvieron por unanimidad elegirlo a usted como como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**, con todas las obligaciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren. En el desempeño de estas funciones, usted ejerce la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en forma individual.

La COMPAÑÍA **PESQUERA-GLORIA S.A.**, fue constituida mediante Escritura Pública de fecha 24 de Mayo de 2016, otorgada por la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, Ab. Elsy Cedeño Menéndez, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Jaramijó.

Le auguro toda clase de éxitos en su gestión.

Sr. Srechco Stanco Cimera Macola
Presidente

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En el Cantón Jaramijó, hoy 24 de Mayo de 2016 acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la COMPAÑÍA **PESQUERA-GLORIA S.A.**

Sr. Danilo Antonio Cimera Macola
C.C. No. 130344435-8



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JARAMIJÓ

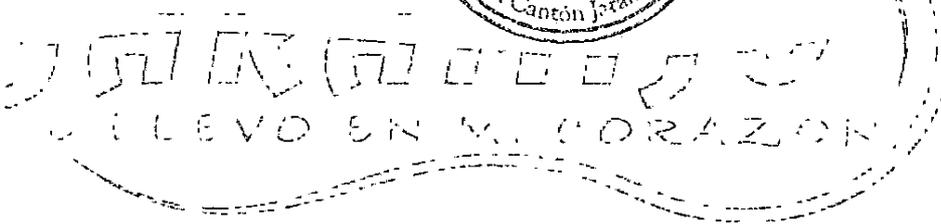
C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PESQUERA-GLORIA S.A.** A favor del señor Danilo Antonio Cimera Macola, por un periodo de Cinco Años. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 141-144, con el número Diecinueve (19) del Registro Mercantil Tomo Dos (02). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Treinta y Cuatro (34) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C""C".

Jaramijó, 25 de Mayo del 2016

L.D.


Ab. Jenny Corral Palacios
Registradora de la Propiedad
y Mercantil (e) del Cantón
Jaramijó



REGIÓN NACIONAL
DE REGISTROS
PÚBLICOS

